



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 2338

C/921/2025

Montevideo, 19 de agosto de 2025

Señora Ministra de Defensa Nacional,
Sandra Lazo.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por la Representante Nacional Miriam Britos.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

7
Montevideo, 19 de agosto de 2025

Cámara de Representantes

Sr. Presidente

Dip. Sebastián Valdomir

Presente.

Por medio de la presente, y de acuerdo a lo previsto por el **artículo 118 de la Constitución de la República**, solicito se dé curso al presente pedido de informes al **Ministerio de Defensa Nacional**, con destino a la **Terminal de Cargas de Artigas**, a efectos de que **se informe** sobre los siguientes aspectos:

1) Infraestructura y servicios básicos

- ¿Cuál es la dotación actual de baños disponibles para los transportistas y usuarios de la Terminal de Cargas de Artigas?
- ¿Existen planes de ampliación o mejora de los mismos, dado que resultan insuficientes para la cantidad de usuarios?
- ¿Qué medidas se han adoptado para garantizar el suministro de energía eléctrica, considerando los reiterados cortes de luz y fallas en la iluminación del predio?
- ¿Qué acciones se prevén para solucionar los problemas de inundaciones y cortocircuitos que se producen en días de lluvia?

2) Condiciones de espera de transportistas y familias

- ¿Qué alternativas se han previsto para brindar un espacio digno a los camioneros y sus familias mientras esperan, teniendo en cuenta que actualmente no existe un lugar adecuado?
- ¿Se evaluó reacondicionar la vivienda abandonada (antigua casa de albañiles) para destinarla como sala de espera o espacio de descanso?

3) Recursos humanos y limpieza

- 2
11
- ¿Cuál es la dotación actual de auxiliares de servicio en la Terminal de Cargas?
 - ¿Existe una previsión de aumento en la plantilla, considerando que actualmente hay solo dos auxiliares cuando se estima necesario al menos el doble para un correcto mantenimiento?
 - Se informa que existe una partida mensual de \$200.000 destinada al mantenimiento y servicios. ¿Cómo se administra y ejecuta dicha partida?

4) Coordinación institucional y gestión

- Si bien los pasos de frontera dependen del Ministerio de Defensa Nacional, ¿qué grado de coordinación existe con la Dirección Nacional de Aduanas, el Ministerio de Ganadería y Cuartel (coordinador general)?
- ¿Qué organismo es responsable de ejecutar mejoras edilicias y de infraestructura en la terminal?
- ¿Se han recibido presupuestos para reparaciones de infraestructura y servicios? En caso afirmativo, ¿por qué fueron desestimados?

Sin más, saluda a usted atentamente,



Miriam Britos

Representante Nacional por el Dpto de Artigas.

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 19/8/25	CARPETA N° 821/25
HORA 14:59	ASUNTO N° 2117
FUNCIONARIO	